

COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



SRA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 24 de MAYO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha de ABRIL del año 2026 para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Villa 5 de abril, con Personalidad Jurídica N° [REDACTED] Informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de Directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>31 mayo.</u>
HORARIO:	<u>Desde 10⁰⁰.</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Comuna 11803</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la Elección del Directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>LUISA MATUZ.</u>	<u>2.511.594-2</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>VERONICA DIAZ</u>	<u>9253318-2</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>GLORIA CARVALLO</u>	<u>11664665-K</u>	<u>[Signature]</u>

4 LUIS CARVALLO

10.510.964-4 [Signature]